



Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 20 de enero de 2023

WFP/EB.1/2023/6-B/3

Original: inglés

Asuntos operacionales – Proyectos aprobados mediante votación por correspondencia

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Revisión del plan estratégico para Lesotho (2019-2024) y aumento de presupuesto correspondiente

	Cifras actuales	Modificación	Cifras revisadas
<b>Duración</b>	<b>1 de julio de 2019-30 de junio de 2024</b>	-	<b>1 de julio de 2019-30 de junio de 2024</b>
<b>Beneficiarios</b>	<b>665 500</b>	<b>104 310</b>	<b>769 810</b>
<i>(dólares EE.UU.)</i>			
<b>Costo total</b>	<b>123 669 368</b>	<b>44 428 049</b>	<b>168 097 417</b>
Transferencias	104 896 913	39 182 712	144 079 625
Ejecución	5 509 833	2 069 039	7 578 872
Costos de apoyo directos ajustados	6 131 278	478 444	6 609 722
<b>Total parcial</b>	<b>116 538 023</b>	<b>41 730 196</b>	<b>158 268 219</b>
Costos de apoyo indirectos (6,5 %)	7 131 345	2 697 853	9 829 198

Marcador de género y edad\*: 3

\* <https://gender.manuals.wfp.org/es/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>

### Decisión

La Junta aprobó mediante voto por correspondencia la revisión del plan estratégico para Lesotho (2019-2024) y el aumento de presupuesto correspondiente, por valor de 44.428.049 dólares EE.UU., que figuran en el presente documento.

28 de diciembre de 2022

#### Coordinadores del documento:

Sr. M. Haile  
Director Regional  
Despacho Regional para África Meridional  
Correo electrónico: [menghestab.haile@wfp.org](mailto:menghestab.haile@wfp.org)

Sra. A. Rusiga  
Director en el País  
Correo electrónico: [aurore.rusiga@wfp.org](mailto:aurore.rusiga@wfp.org)

## Justificación

1. En los dos últimos años (2020/21 y 2021/22) Lesotho se ha visto afectado negativamente por la enfermedad del coronavirus de 2019 (COVID-19) y por lluvias torrenciales. Según la Oficina de Estadística, las lluvias intensas han tenido importantes efectos adversos en la producción agrícola de la temporada 2021/22, ya que mientras la producción maicera efectiva del año pasado fue de 33.987 toneladas, la de este año rondaría tan solo las 27.963 toneladas. En la evaluación anual de la vulnerabilidad de 2022 se estimaba que 521.000 personas afectadas por la inseguridad alimentaria se encontraban en la fase 3 de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), lo que representaba un aumento en comparación con las 470.000 registradas el año pasado.
2. Los últimos aumentos de los precios mundiales del combustible, los alimentos, los fertilizantes y los fletes, debidos al conflicto en curso en Ucrania, están agravando la situación de seguridad alimentaria en Lesotho y dificultando el acceso a los alimentos. Por este motivo, el PMA prevé que la inseguridad alimentaria siga afectando a las personas pobres y vulnerables del país y vaya agravándose.

## Modificaciones

### Orientación estratégica

3. La presente revisión no supone ningún cambio en la orientación estratégica del plan estratégico para el país (PEP).

### Efectos estratégicos

4. El objetivo de esta revisión del PEP es prorrogar la intervención de emergencia en el marco de la actividad 1 (efecto estratégico 1) para abarcar el período comprendido entre octubre de 2023 y marzo de 2024, en respuesta a las repercusiones negativas, previstas hasta junio de 2024, de las lluvias torrenciales y del aumento de los precios de los alimentos. Además, el número de las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes que reciben alimentos en especie se reducirá en función de los recursos disponibles y, de ellas, 15.000 seguirán beneficiándose de ese tipo de asistencia en el marco de la actividad 1. También se reducirá el número de beneficiarios de transferencias de base monetaria (TBM), de 150.000 a 100.000, debido al aumento de las capacidades de los asociados en el país y a la ampliación de los programas nacionales de asistencia social, y los niños menores de 5 años se eliminarán de los programas realizados en el marco de la actividad 1 porque ya reciben asistencia de otros asociados en Lesotho. El tamaño del hogar medio utilizado para calcular las raciones de alimentos y el valor de las TBM se reducirá de cinco a cuatro personas, en consonancia con los resultados del censo nacional de 2016, que no se habían tenido en cuenta durante el diseño original del PEP.
5. En virtud de la revisión, en el marco de la actividad 2 del efecto estratégico 2 se añadirá pescado en conserva a la canasta de alimentos utilizada para las comidas escolares distribuidas en los centros de cuidado y desarrollo de la primera infancia, y el suministro de comidas a los niños de preescolar de esos centros se prorrogará hasta junio de 2024. En el diseño del PEP original no se cubría el período comprendido entre enero y junio de 2024 porque se preveía que el suministro de comidas escolares en los centros preescolares se habría transferido al Gobierno de Lesotho para fines de diciembre de 2023. Sin embargo, a causa de dificultades fiscales el Gobierno ha indicado que no estará en condiciones de asumir el programa de alimentación de los centros preescolares como estaba previsto y ha pedido al PMA que mantenga su ayuda a los alumnos de esas escuelas. En agosto de 2020 el Gobierno se hizo cargo del programa de alimentación de las escuelas primarias.

6. Es también objetivo de la revisión del PEP introducir las TBM en el programa de alimentación escolar (actividad 2 del efecto estratégico 2). La utilización de TBM en forma de cupones para productos ayudará al PMA a ensayar el programa de alimentación escolar basado en la producción local en los centros de cuidado y desarrollo de la primera infancia, contratando a minoristas para abastecer a estos centros con productos locales.
7. Además, se aumentarán los límites presupuestarios de las actividades 3 (efecto estratégico 2), 4 (efecto estratégico 3) y 5 y 6 (efecto estratégico 4), inicialmente subestimados. Los aumentos permitirán absorber la financiación plurianual adicional recibida del Fondo de Adaptación y de otros donantes para esas actividades.
8. Esta revisión del PEP se propone también ampliar la actividad de creación de activos a los distritos de Maseru, Mokhotlong, Qacha's Nek y Thaba-Tseka, lo que se traducirá en un incremento del número total de beneficiarios previstos, desde los actuales 142.500 a 186.810. La ampliación se basa en el informe de la CIF de 2020/21, en el que se constataba que en esos distritos predominaban las fases 3 (crisis) y 4 (emergencia). Ello permitirá poner en práctica una estrategia de retirada para los beneficiarios de las actividades de intervención ante crisis y garantizará el empoderamiento de las personas y las comunidades afectadas por perturbaciones impartiendoles capacitación en competencias de fomento de la resiliencia para mejorar su capacidad de adaptación a las crisis. Se hará, además, mayor hincapié en el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno para administrar por completo las obras públicas.

#### ***Enfoque de orientación de la ayuda y análisis de los beneficiarios***

9. El PMA seguirá colaborando con los ministerios encargados del desarrollo social, los bosques, los pastizales y la conservación del suelo y con el Organismo de Gestión de Desastres en el fortalecimiento de los sistemas de selección de los beneficiarios para la prórroga de la intervención ante crisis y la ampliación de las actividades de creación de activos, en las que el 52 % de la población seleccionada son mujeres. El apoyo del PMA a la alimentación escolar beneficiará a los niños de los centros preescolares hasta finales de junio de 2024.

#### ***Modalidades de transferencia***

10. En el marco de la actividad 1 del efecto estratégico 1, las TBM (para 60.000 beneficiarios) y la modalidad de cupones para productos (para 90.000) se utilizarán sobre la base de evaluaciones de la funcionalidad del mercado y la preferencia de los beneficiarios llevadas a cabo antes de las intervenciones. Además de las TBM y los cupones para productos, durante el período comprendido entre agosto de 2023 y abril de 2024 se proporcionarán alimentos nutritivos especializados a las niñas y mujeres gestantes y madres lactantes en el marco del efecto estratégico 1. El PMA tiene previsto continuar con la alimentación escolar mediante el suministro de una canasta de alimentos nutritivos, como harina de maíz, Super Cereal Plus, pescado en conserva, legumbres secas y aceite vegetal. En los centros de cuidado y desarrollo de la primera infancia introducirá el uso de cupones para productos. En el marco de la actividad 1 del efecto estratégico 2, en 2021 el valor de las TBM y de los cupones para productos se redujo de acuerdo con los resultados del análisis y la cartografía de la vulnerabilidad y los informes de la CIF sobre ese año, pero desde entonces ha vuelto a situarse en 0,52 dólares en consonancia con los informes de 2022. Esto no repercutirá en los alimentos nutritivos especializados que se proporcionen.

**Capacidad de la oficina en el país**

11. Se empleará a personal adicional para las actividades de la cadena de suministro vinculadas a la prolongación de la actividad de alimentación escolar y a la utilización de cupones para productos alimenticios en las escuelas en el marco del efecto estratégico 2.

**Problemas relacionados con la cadena de suministro**

12. La interrupción de los negocios y las corrientes comerciales y el aumento de los precios de los productos básicos y de la energía provocados por la pandemia de COVID-19 y el conflicto en Ucrania han tenido un efecto dominó en la cadena de suministro de Lesotho y, en general, en los programas del PMA. En Lesotho, cuatro quintas partes de los productos utilizados en la canasta de alimentos del PMA se importan de Sudáfrica y de otros mercados vecinos e internacionales. Los costos del almacenamiento portuario y del transporte marítimo se han duplicado, los del transporte en el interior del país han aumentado en un 13 % y los transportistas de Lesotho han tenido que aumentar sus precios debido al encarecimiento del combustible. Como consecuencia, se están comprando, almacenando y distribuyendo cantidades menores de productos.
13. Los aumentos de los precios han obligado a la dependencia de la oficina en el país encargada de la cadena de suministro a reevaluar el análisis de los costos y la selección de las modalidades de transferencia idóneas para Lesotho, ya que los alimentos en especie se están convirtiendo en la modalidad más costosa en el país. Para hacer frente a estas dificultades, la dependencia de la cadena de suministro adoptará métodos de compra más proactivos, como el enfoque de planificación prospectiva y la compra, posicionamiento estratégico y almacenamiento de alimentos en apoyo de las actividades de alimentación escolar. Aprovechando su experiencia en los ámbitos de la alimentación escolar con productos locales, las TBM y el recurso a los minoristas para abastecer a los centros preescolares de cuidado y desarrollo de la primera infancia, la dependencia involucrará a los agricultores en el suministro de alimentos producidos localmente. En contacto con el Ministerio de Salud y otros asociados, y con el objetivo de facilitar la toma de decisiones que mejoren la relación costo-eficacia y acrecentar la rendición de cuentas respecto de la inocuidad y calidad de los alimentos a lo largo de la cadena de valor, la dependencia de la cadena de suministro formulará y ejecutará programas de capacitación en inocuidad y calidad de los alimentos para agricultores, minoristas, molineros, empacadores y cocineros escolares.

**Rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, riesgos en materia de protección y restricciones relacionadas con el género y la discapacidad**

14. Lesotho es un país montañoso y su terreno desfavorable obliga a menudo a las mujeres y los niños a recorrer grandes distancias para llegar a los lugares donde el PMA ejecuta sus programas. Con el fin de mitigar esta dificultad, las conclusiones de los análisis en materia de protección que se prevé realizar servirán de base para diseñar mecanismos de protección que promuevan la seguridad de las comunidades que reciben asistencia y su acceso seguro a las actividades del PMA. Se promoverá el uso de una línea telefónica gratuita con el fin de estimular la retroalimentación constante de las comunidades beneficiarias para poder introducir de inmediato en los programas los cambios que sean necesarios. Otras actividades definidas mediante el análisis de la situación en materia de inclusión digital y financiera, como las de alfabetización financiera, facilitarán el acceso de las mujeres a las instituciones financieras, a los conocimientos y a servicios de ahorro y crédito asequibles que las ayudarán a transformar sus medios de vida.

## Análisis de los beneficiarios

<b>CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DIRECTOS POR EFECTO ESTRATÉGICO, ACTIVIDAD Y MODALIDAD*</b>							
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Período</b>	<b>Mujeres (más de 18 años)</b>	<b>Hombres (más de 18 años)</b>	<b>Niñas (0-18 años)</b>	<b>Niños (0-18 años)</b>	<b>Total</b>
1**	1	Cifras actuales	61 400	37 500	95 460	88 640	<b>283 000</b>
		Aumento/(disminución)			(360)	360	-
		Cifras revisadas	61 400	37 500	95 100	89 000	<b>283 000</b>
		<i>TBM revisadas</i>	<i>12 000</i>	<i>9 000</i>	<i>19 800</i>	<i>19 200</i>	<b>60 000</b>
		<i>Cupones para productos revisados</i>	<i>18 000</i>	<i>13 500</i>	<i>29 700</i>	<i>28 800</i>	<b>90 000</b>
		<i>Alimentos en especie revisados</i>	<i>38 600</i>	<i>21 800</i>	<i>38 900</i>	<i>33 700</i>	<b>133 000</b>
2	2	Cifras actuales			120 600	119 400	<b>240 000</b>
		Aumento/(disminución)			30 600	29 400	<b>60 000</b>
		Cifras revisadas			151 200	148 800	<b>300 000</b>
		<i>Cupones para productos revisados</i>			<i>30 600</i>	<i>29 400</i>	<b>60 000</b>
		<i>Alimentos en especie revisados</i>			<i>120 600</i>	<i>119 400</i>	<b>240 000</b>
4	5	TBM actuales	28 500	21 375	47 025	45 600	<b>142 500</b>
		Aumento/(disminución)	8 862	6 647	14 622	14 179	<b>44 310</b>
		TBM revisadas	37 362	28 022	61 647	59 779	<b>186 810</b>
<b>Total (excluidas las superposiciones)</b>		<b>Cifras actuales</b>	<b>89 900</b>	<b>58 875</b>	<b>263 085</b>	<b>253 640</b>	<b>665 500</b>
		<b>Aumento/(disminución)</b>	<b>8 862</b>	<b>6 647</b>	<b>44 862</b>	<b>43 939</b>	<b>104 310</b>
		<b>Cifras revisadas</b>	<b>98 762</b>	<b>65 522</b>	<b>307 947</b>	<b>297 579</b>	<b>769 810</b>

\* Durante la preparación de la presente revisión del PEP se detectó un error en el número de beneficiarios registrados en la revisión anterior y en el Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET). El error se ha corregido y las cifras que figura en el cuadro 1 (y en COMET) son correctas. Como resultado de ello, sin embargo, las cifras actuales no coinciden con las de la revisión anterior del PEP.

\*\* El número total de los beneficiarios en el marco del efecto estratégico1 sigue siendo el mismo que en la revisión anterior del PEP porque las modificaciones introducidas en la presente revisión no entrarán en vigor hasta 2023.

## Transferencias

<b>CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIAS (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD</b>						
	Efecto estratégico 1			Efecto estratégico 2		Efecto estratégico 4
	Actividad 1			Actividad 2		Actividad 5
Tipo de beneficiario	Personas vulnerables afectadas por crisis	Niños menores de 5 años	Niñas y mujeres gestantes y madres lactantes	Alimentación escolar: niños de preescolar (centros de cuidado y desarrollo de la primera infancia)	Alimentación escolar: alumnos de primaria	Participantes en las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos
Modalidad	Alimentos/TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM
Cereales	200			120	150	
Legumbres secas	60			30	30	
Aceite	20			10	10	
Sal					3	
Azúcar					10	
Super Cereal			250			
Pescado en conserva				53		
Super Cereal Plus		200		60		
Micronutrientes en polvo	-	-		-	-	-
Total de kilocalorías/día	1 113	787	939	1 027	778	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	11	17	16	12	10	
TBM y cupones para productos	0,52	-		1,46	0,52	0,52*
Número de días de alimentación al año	270	270	270	180	180	360

\* De conformidad con las directrices establecidas por el Gobierno, los participantes reciben 62.40 dólares por mes, lo que equivale a 0,52 centavos por persona al día.

<b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIAS Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>						
Tipo de alimento/TBM	Presupuesto actual		Aumento		Presupuesto revisado	
	Total (toneladas)	Total (dólares)	Total (toneladas)	Total (dólares)	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	22 869	7 336 375	(5 342)	(1 158 384)	17 527	6 177 991
Legumbres secas	5 654	2 605 674	(1 444)	63 101	4 210	2 668 775
Aceites y grasas	1 885	1 969 407	(481)	27 376	1 403	1 996 783
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	6 247	6 578 323	366	2 765 384	6 614	9 343 707
Otros	1 046	531 229	302	2 699 841	1 348	3 231 070
<b>Total (alimentos)</b>	<b>37 701</b>	<b>19 021 008</b>	<b>(6 599)</b>	<b>4 397 317</b>	<b>31 102</b>	<b>23 418 325</b>
TBM		55 006 110		28 766 508		83 772 618
<b>Total (valor de los alimentos y las TBM)</b>	<b>37 701</b>	<b>74 027 118</b>	<b>(6 599)</b>	<b>33 163 825</b>	<b>31 102</b>	<b>107 190 943</b>

### Desglose de los costos

15. Mediante esta revisión del PEP el presupuesto correspondiente a la actividad 1 del efecto estratégico 1 se reducirá, mientras que se aumentan los presupuestos para los efectos estratégicos 2, 3 y 4, lo que se traduce en un aumento presupuestario total de 44.428.049 dólares.

<b>CUADRO 4: DESGLOSE DE COSTOS RELATIVOS EXCLUSIVAMENTE A LA REVISIÓN (dólares)</b>						
	Resultado estratégico 1/ Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 1/ Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 2/ Meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 4/ Meta 4 del ODS 2	Resultado estratégico 8/ Meta 16 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	
<b>Esfera prioritaria</b>	<b>Intervención ante crisis</b>	<b>Eliminación de las causas profundas</b>	<b>Eliminación de las causas profundas</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	
Transferencias	(1 979 594)	35 859 982	1 681 368	3 620 956	0	<b>39 182 712</b>
Ejecución	516 900	750 201	470 283	331 655	0	<b>2 069 039</b>
Costos de apoyo directos ajustados						<b>478 444</b>
<b>Total parcial</b>						<b>41 730 196</b>
Costos de apoyo indirectos (6,5 %)						<b>2 697 853</b>
<b>Total</b>						<b>44 428 049</b>

Siglas: ODS = Objetivo de Desarrollo Sostenible.

<b>CUADRO 5: DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS EN SU CONJUNTO DESPUÉS DE LA REVISIÓN (dólares)</b>						
	<b>Resultado estratégico 1/ Meta 1 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 1/ Meta 1 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 2/ Meta 2 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 4/ Meta 4 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 8/ Meta 16 del ODS 17</b>	<b>Total</b>
	<b>Efecto estratégico 1</b>	<b>Efecto estratégico 2</b>	<b>Efecto estratégico 3</b>	<b>Efecto estratégico 4</b>	<b>Efecto estratégico 5</b>	
<b>Esfera prioritaria</b>	<b>Intervención ante crisis</b>	<b>Eliminación de las causas profundas</b>	<b>Eliminación de las causas profundas</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	<b>Fomento de la resiliencia</b>	
Transferencias	62 890 306	55 650 187	4 829 768	14 192 116	6 517 249	<b>144 079 625</b>
Ejecución	1 586 407	2 718 491	807 501	2 253 469	213 004	<b>7 578 872</b>
Costos de apoyo directos ajustados	2 743 202	2 515 957	249 709	781 319	319 534	<b>6 609 722</b>
<b>Total parcial</b>	<b>67 219 915</b>	<b>60 884 635</b>	<b>5 886 978</b>	<b>17 226 904</b>	<b>7 049 787</b>	<b>158 268 219</b>
Costos de apoyo indirectos (6,5 %)	4 369 294	3 957 501	382 654	1 119 749	0	<b>9 829 198</b>
<b>Total</b>	<b>71 589 209</b>	<b>64 842 136</b>	<b>6 269 632</b>	<b>18 346 653</b>	<b>7 049 787</b>	<b>168 097 417</b>